



# MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON

**Despacho Vicealcaldía Municipal**

**Tel. 2758-4444 EXT. 310/ fax: 2758-2727**

**E-mail. [vicealcadia.limon@gmail.com](mailto:vicealcadia.limon@gmail.com)**

Limón, 31 de julio de 2019.

**OVAM-425-2019**

Señor:

Msc. Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de la República

Estimado señor Presidente:

En el marco de la Ley 8204 “*Estupefacientes. Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y su Reglamento*”, el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), viene apoyando, de manera sistemática y comprometida, a nuestro cantón desde el año 2017, a través del financiamiento del Programa Preventivo Casitas de Escucha.

El Programa Casitas de Escucha es una respuesta preventiva liderada por el Hospital Nacional Psiquiátrico y la Fundación Mente Sana (Fundamentos), que atiende a niños, niñas y personas adolescentes en alta vulnerabilidad psicosocial, de las comunidades de Corales y Cieneguita.

El modelo de abordaje de este Programa parte de tres ejes específicos: *el eje educativo*, orientado a trabajar en la permanencia de los niños, las niñas y las personas adolescentes en el sistema educativo escolar formal; *el eje creativo*, referido al uso del arte como una vía de expresión y creación, y *el eje clínico* encauzado a la escucha singular de las historias de vida y resignificaciones del dolor y el sufrimiento.

Durante los últimos 3 años, la inversión realizada en este Programa ha permitido la atención especializada y personalizada de más de 100 personas menores de edad de estas comunidades, lo que ha incidido directamente en la permanencia escolar, la prevención del consumo, disminución del riesgo de embarazo adolescente y la construcción de historias de vida alejadas de la violencia.

En razón de la importancia que para nuestro municipio tiene este Programa, porque ejerce una labor cualitativa de prevención del consumo y el narcotráfico, es que por acuerdo del Concejo Municipal en sesión ordinaria N°64, con fecha 22 de julio del 2019, le solicitamos respetuosamente su compromiso en:

1. Garantizar la disponibilidad de recursos del ICD para que pueda continuar apoyando financieramente al Programa Preventivo Casitas de Escucha.
2. Asegurar que el financiamiento del Programa Preventivo Casitas de Escucha se mantenga, al menos, hasta el año 2022.

---

**GRACIAS POR CONTRIBUIR AL CAMBIO DE IMAGEN DEL COMO NOS  
VEN Y COMO QUEREMOS QUE NOS VEAN.**



# **MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON**

**Despacho Vicealcaldía Municipal**

**Tel. 2758-4444 EXT. 310/ fax: 2758-2727**

***E-mail. [vicealcadia.limon@gmail.com](mailto:vicealcadia.limon@gmail.com)***

---

Confiamos en que, su compromiso político manifiesto con nuestra provincia, asegure la continuidad y crecimiento de este Programa.

Cordialmente,

MBA. Cinthya Arrieta Brenes  
Vicealcaldesa  
Municipalidad de Limón  
Cc/Archivo

---

**GRACIAS POR CONTRIBUIR AL CAMBIO DE IMAGEN DEL COMO NOS  
VEN Y COMO QUEREMOS QUE NOS VEAN.**